

**“Póliza de Seguro de Vida para 772 Empleados
Activos del Sistema DIF Zapopan”**

DIF ZAPOPAN

Coordinación de Adquisiciones

CONCURSO No. 08

**Seguros Inbursa, S. A.
Grupo Financiero Inbursa**

PROPUESTA ECONÓMICA

**C.P. JOSÉ MANUEL FÉLIX SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

Guadalajara, Jal., 29 de febrero del 2016

SISTEMA DIF ZAPOPAN
COORDINACION DE ADQUISICIONES
N° de Invitación: MGVS/064/16
Concurso N° 08
Requisición de Compra: 126

00000216

DIF ZAPOPAN
29 FEB. 2016
REVISADO
CONTRALORIA

Propuesta Económica

Cuadro de Costos totales

Cobertura	Edad de Aceptación / Cobertura	Numero de Participantes	Suma Asegurada Individual	Suma Asegurada Total	Prima Total Contado Anual
Vida	70 años /99 años	772	250,000.00	193'000,000.00	\$567,888.00

(Quinientos sesenta y siete mil ochocientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

Nota: No aplica i.v.a.

Esta cotización fue elaborada en base al listado que nos fue entregado por 772 empleados

COBERTURAS AMPARADAS:

Básica (fallecimiento): \$ 250,000.00

Pago Anticipado del 30% Suma Asegurada (\$ 75,000.00) por Cáncer, este anticipo será disminuido de la suma asegurada básica contratada ~~por~~ fallecimiento, quedando reducida la obligación de la compañía en caso de fallecimiento del asegurado al saldo correspondiente. (Presentar pruebas del diagnóstico).

00000247

Pago Anticipado del 30% Suma Asegurada (\$ 75,000.00) por Enfermedad en etapa Terminal, este anticipo será disminuido de la suma asegurada básica contratada por fallecimiento, quedando reducida la obligación de la compañía en caso de fallecimiento del asegurado al saldo correspondiente. (Presentar pruebas del diagnóstico).

Enfermedad Terminal: Se considerará que el asegurado padece alguna enfermedad terminal cuando se le diagnostique un padecimiento que, por su tipo y características propias, fallecerá en un periodo no mayor de 12 meses.

Vigencia de la Póliza: 01 de abril del 2016 a las 12:00 hrs. del 01 de Abril del 2017 ✓

Forma de pago: Anual

La cotización fue elaborada sin Dividendos

Póliza Auto administrada.

DIF ZAPOPAN
29 FEB. 2016
REVISADO
CONTRALORÍA

Atentamente

José Manuel Félix Sánchez
Representante legal
Seguros Inbursa S.A.
Grupo Financiero Inbursa

00000248

Guadalajara, Jal. 29 de febrero de 2016

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE

DIF ZAPOPAN
29 FEB. 2016
REVISADO
CONTRALORÍA

Me refiero a mi participación en el **"CONCURSO"** No. 08, relativo a la "Renovación de Póliza de Seguros de Vida para 772 Empleados Activos del Sistema DIF Zapopan".

Yo, José Manuel Félix Sánchez en mi calidad de Representante Legal de **"SEGUROS INBURSA, S. A. GRUPO FINANCIERO INBURSA"** manifiesto ***bajo protesta de decir verdad*** que:

Dando cumplimiento al **punto VI. Inciso d)** confirmamos nuestro compromiso de sostener vigentes los precios que se coticen durante todo el procedimiento del Concurso y durante la vigencia del contrato respectivo.

Atentamente,

José Manuel Félix Sánchez
Representante Legal
Seguros Inbursa, S. A. Grupo Financiero Inbursa

Guadalajara, Jal. 29 de febrero de 2016

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE

Me refiero a mi participación en el **"CONCURSO" No. 08**, relativo a la "Renovación de Póliza de Seguros de Vida para 772 Empleados Activos del Sistema DIF Zapopan".

Yo, José Manuel Félix Sánchez en mi calidad de Representante Legal de **"SEGUROS INBURSA, S. A. GRUPO FINANCIERO INBURSA"** manifiesto *bajo protesta de decir verdad* que:

Dando cumplimiento al **punto X. Garantía** confirmamos que en caso de resultar adjudicados garantizaremos el cumplimiento de nuestras obligaciones, así como por la calidad, defectos y vicios ocultos de los servicios ofrecidos por el importe del 10% (diez por ciento) del monto del contrato IVA incluido, con una vigencia hasta el término del contrato.

Atentamente,

José Manuel Félix Sánchez
Representante Legal
Seguros Inbursa, S. A. Grupo Financiero Inbursa

DIF ZAPOPAN
29 FEB. 2016
REVISADO
CONTRALORÍA



Guadalajara, Jal. 29 de febrero de 2016

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE

Me refiero a mi participación en el "CONCURSO" No. 08, relativo a la "Renovación de Póliza de Seguros de Vida para 772 Empleados Activos del Sistema DIF Zapopan".

Yo, José Manuel Félix Sánchez en mi calidad de Representante Legal de "SEGUROS INBURSA, S. A. GRUPO FINANCIERO INBURSA" manifiesto *bajo protesta de decir verdad* que:

En relación a los movimientos de Altas y Bajas de los asegurados, el sistema sería Autoadministrado con ajuste de primas correspondiente al final de la vigencia.

Agradecidamente,

José Manuel Félix Sánchez
Representante Legal
Seguros Inbursa, S. A. Grupo Financiero Inbursa



Guadalajara, Jal. 29 de febrero de 2016

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE

Me refiero a mi participación en el "CONCURSO" No.08, relativo a la "Renovación de Póliza de Seguros de Vida para 772 Empleados Activos del Sistema DIF Zapopan".

Yo, José Manuel Félix Sánchez en mi calidad de Representante Legal de "SEGUROS INBURSA, S. A. GRUPO FINANCIERO INBURSA" manifiesto que mi representada cuenta con oficinas propias y con la infraestructura necesaria para la atención administrativa y de siniestros:

Oficinas de Servicio Propias

Sucursal Minerva:
Av. Vallarta No. 2185, Col. West End, Guadalajara, Jal.
Tel. (33) 3669.0211
40 Empleados

Sucursal Obsidiana:
Av. Obsidiana No. 2904, Col. Residencial Loma Bonita, Zapopan, Jal.
Tel. (33) 3134.3270
24 Empleados

Atentamente,

José Manuel Félix Sánchez
Representante Legal
Seguros Inbursa, S. A. Grupo Financiero Inbursa



Guadalajara, Jal. 29 de febrero de 2016

COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES
SISTEMA DIF ZAPOPAN
PRESENTE

Me refiero a mi participación en el "CONCURSO" No. 08, relativo a la "Renovación de Póliza de Seguros de Vida para 772 Empleados Activos del Sistema DIF Zapopan".

Yo, José Manuel Félix Sánchez en mi calidad de Representante Legal de "SEGUROS INBURSA, S. A. GRUPO FINANCIERO INBURSA" manifiesto *bajo protesta de decir verdad* que:

Dando cumplimiento al punto X. Garantía confirmamos que en caso de resultar adjudicados garantizaremos el cumplimiento de nuestras obligaciones, así como por la calidad, defectos y vicios ocultos de los servicios ofrecidos por el importe del 10% (diez por ciento) del monto del contrato IVA incluido. a través de una Fianza, con una vigencia hasta el término del contrato.

Atentamente.

José Manuel Félix Sánchez
Representante Legal
Seguros Inbursa, S. A. Grupo Financiero Inbursa